México D.F., a 19  de  junio de  2016

**2016–2025 “Década por la unidad de esfuerzos contra la impunidad. Tortura Nunca Más”**

[‪**#‎TorturaNuncaMás**](https://www.facebook.com/hashtag/torturanuncam%C3%A1s?source=feed_text&story_id=10201287918517342)[‪**#‎NiUnPresuntoCulpableMás**](https://www.facebook.com/hashtag/niunpresuntoculpablem%C3%A1s?source=feed_text&story_id=10201287918517342)

**Acción Urgente: ACTUALIZACION SALDO DE LA BRUTAL REPRESIÓN CONTRA MAESTROS EN NOCHIXTLÁN, TRES MAESTROS ASESINADOS TRAS EL USO DE ARMAS DE FUEGO POR PARTE DE LA POLICÍA FEDERAL,  45 HERIDOS DE BALA VARIOS DE ELLOS GRAVES,  DESPARECIDOS Y MÁS DE 20 PERSONAS DETENIDAS ESTA MAÑANA EN EL CRUCERO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA. MÉX.**

**Referencia: ACTUALIZACION-AU-025-19062016-PRES-SECC22-NOCH-OAX-MX-S1**

**Presidente de la República,**Enrique Peña Nieto

**Secretario de Gobernación,**Miguel Ángel Osorio Chong

**Subsecretaria Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación,**Roberto CampaCifrián

**Comisionado Nacional de Seguridad,**Renato Sales Heredia

**Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,**Luis Raúl González Pérez

**Comisionado Presidente de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas,**Jaime Rochín del Rincón

**Presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Senadores,**[Emilio Gamboa Patrón](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=6&id=617)

**Presidente de la Comisión deDerechos Humanos de la Cámara de Senadores,**Angélica de la Peña Gómez

**Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los DerechosHumanos,**Jesús Peña

**Gobernador  del Estado  de Oaxaca,**Gabino Cué Monteagudo

**Comisionada para la Atención de los Humanos del Gobierno de Oaxaca,**Eréndira  Cruz Villegas

**Defensor  de los Derechos  Humanos  de Pueblo de Oaxaca,**Arturo  de Jesús  Peimbert  Calvo

**Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados,**César Octavio Camacho Quiroz

**Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados,**Armando Luna Canales

 **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos,**Zeid Ra'ad Al Hussein

 **Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos,**Emilio Álvarez Icaza

**L**as organizaciones pertenecientes a la Red de Alerta Temprana, con domicilio para recibir comunicaciones en Manuel María Contreras 73, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc,06470, México, Distrito Federal Tel: +5255 56108790 Cel: 5523807719denuncia.limeddh@gmail.com Repudiamos el uso de la fuerza que el gobierno federal y estatal están haciendo en contra de la población de la comunidad de Concepción de Nochixtlan, Oaxaca y de los maestros de la Secc. 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, como respuesta al dialogo que han exigido en torno a la Reforma educativa y la preservación de la educación pública.

En información actualizada tenemos conocimiento de la gravedad de la situación, en la cual se confirma la muerte de tres personas Andrés AGUILAR SANABRIA de 23 años; Yalid JIMENEZ SANTIAGO de 28 años de edad, y un tercero de quien desconocemos aun su nombre- quienes fueron víctimas de la fuerte represión y al ataque con armas de fuego que los elementos de la  Policía  Federal usaron en contra de toda la población y de los maestros, cuando estos realizaban una manifestación pacífica. De acuerdo a informes de la prensa nacional y a las imágenes en redes sociales se confirma que los elementos de la policía federal usaron rifles automáticos en contra de los maestros y de la población en general.

Se informa de más de 20 detenidos de los cuales no se sabe su paradero, hacia donde fueron llevados y por lo tanto reiteramos Desaparición Forzada y responsabilizamos a los elementos de policía federal y a los mandos a cargo del operativo de la integridad física y psicológica de los detenidos.

La Agencia de noticias Quadratin, informa de más de 45  personas heridas de bala, las que se impidió les diera atención médica en el hospital de Nochixtlán y fueron atendidas por la población en la Iglesia del lugar, donde se les dio resguardo y posteriormente fueron trasladados a un hospital, en donde  ahora de acuerdo a informes en redes sociales, se encuentran rodeados por la policía, impidiendo que tanto médicos, personal, maestros y todos los que allí se encuentran puedan salir.  Advertimos que esta acción de la policía es con la finalidad de detener a más personas, pese a su grave de condición física.

De acuerdo a la información de los Servicios de Salud de Oaxaca, los heridos, cuyo estado de gravedad es crítico, reciben atención médica en el Hospital General “Pilar Sánchez Villavicencio” de Huajuapan de León, así como al Hospital General de Zona No. 1 “Benito Juárez” IMSS en la ciudad de Oaxaca.[i]

De acuerdo a la información obtenida de la Agencia de noticias Quadratín se anexan los nombres de las 21 personas atendidas en el Hospital Básico Comunitario de Asunción Nochixtlán son: 1.- Oscar NICOLÁS SANTIAGO 2.- Juan CRUZ SANTOS 3.- Daniel MAYORAL 4.- Luis Alberto MARTÍNEZ 5.- Diodoro  MEDINA (traslado) 6.- Héctor CRUZ RODRÍGUEZ 7.- Alberto SEVILLA JIMÉNEZ 8.- Andrés GARCÍA (traslado) 9.- Alejandro SANTIAGO (traslado) 10.- Anselmo CRUZ AQUINO 11.- Jesús CARDENA SÁNCHEZ 12.- Agripino CRUZ HERNÁNDEZ 13.- Misael DURAN GUZMÁN 14.- Jaime MORALES 15.- Anselmo CRUZ AQUINO 16.- Víctor Manuel SANTIAGO 17.- César Iván SÁNCHEZ LÓPEZ 18.-Daniel MAYORAL LÓPEZ 19.- Juan CRUZ SANTOS 20.- Cesar Juan SÁNCHEZ LÓPEZ 21.- Enrique GONZÁLEZ BAUTISTA En tanto, las 10 personas atendidas en el Centro de Salud de Servicios Ampliados de Asunción Nochixtlán son: 1.- Rodrigo LÓPEZ GARCÍA 2.- Aarón José CRUZ REYES 3.- Iván ESCOBAR ROMÁN 4.- Elizabeth MÉNDEZ 5.- Raúl LÓPEZ GARCÍA 6.- Elizabeth MEJÍA CRUZ 7.- Julio Gerardo NICOLÁS LÓPEZ 8.- Juan José ACEVEDO MARTÍNEZ 9.- Paxael RUIZ JIMÉNEZ 10.- Berna ALEJANDRES MALDONADO

Tenemos noticias de niños y niñas los cuales fueron extraviados por sus padres al momento de darse la represión y sus familiares no tienen comunicación con ellos.

Reiteramos que las posturas inflexibles ante la demanda de dialogo y la imposición a sangre y fuego y bajo coacción, de una reforma educativa contraria a los derechos laborales y la dignidad de los maestros y el derecho a la educación pública y gratuita  para todos los niños y jóvenes del país, por parte de las autoridades federales y estatales,  son el origen de las  acciones de resistencia y las movilizaciones de los maestros y padres de familia, en todo el país.

Repudiamos la represión y el autoritarismo, por ser contrario  a los derechos civiles y políticos de todo ser humano y exigimos al Estado mexicano en sus tres niveles de gobierno, al jefe del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, al Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer y al Gobernador del Estado de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo:

                  i Cese inmediato de la represión en contra de la población y de los maestros de la Secc. 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en  Oaxaca; así como las detenciones arbitrarias y la criminalización de quienes protestan en contra de la reforma educativa.

                  II Se brinde la atención médica necesaria a todas las personas heridas y se garantice su seguridad jurídica.

                  III La presentación inmediata y con vida de las personas detenidas durante el operativo de desalojo violento realizado esta mañana por los elementos de la policía federal y de la gendarmería nacional.

                  IV Se respeten todas las garantías de ley a las personas detenidas, reconocidas en la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales, firmados por el Estado mexicano.

                  V Se responsabilice a los elementos de la policía federal, de la gendarmería nacional y la autoridad judicial, de la integridad física y psicológica de las personas detenidas en el mencionado operativo y por las faltas al debido proceso.

                  VI Se honre la responsabilidad internacional de preservar la vida, la integridad física y psicológica de todos los ciudadanos bajo su jurisdicción.

                  VII Instamos a los organismos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos, con base en el marco de sus atribuciones, realicen un llamado urgente a las autoridades mexicanas para que cesen de inmediato la represión, las detenciones arbitrarias y la criminalización en contra de los maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y de los padres de familia y población civil en general que expresa su rechazo a la reforma educativa.

                  VIII Se priorice el dialogo y no la represión en contra de quienes se oponen a la reforma educativa en todo el país.

Atentamente

Por las organizaciones integrantes de la Red de Alerta Temprana

Adrián Ramírez López, Presidente de la Limeddh

Red de Alerta Temprana: Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (Limeddh), Fundación Diego Lucero A.C., Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos en México (AFADEM FEDEFAM), Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), el Observatorio Nacional de Prisiones México (ONP México), la Red Universitaria de Monitores de Derechos Humanos (RUMODH), el Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo A.C., la Asociación de Derechos Humanos del Estado de México (ADHEM), Comité de Familiares de Personas desaparecidas en México, Alzando Voces y Comité de Defensa de Derechos Humanos CHOLOLLAN, Actuar Familiares contra la Tortura, Centro de Derechos Humanos “Antonio Esteban”, Asociación Canadiense por el Derecho y la Verdad (ACDV) y

**Enviar comunicaciones a:**

Presidente Enrique Peña Nieto, Residencia Oficial de los Pinos, Casa Miguel Alemán, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF. FAX: (+52) 55 5093 4901; enrique.penanieto@presidencia.gob.mx

Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación (Ministro del Interior) Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México, FAX + (+52) 55 5093 34 14,secretario@segob.gob.mx

Arely Gómez González. Procuradora  General de la República, Av. Paseo de la Reforma 211-213, Col. Cuauhtémoc Distrito Federal, México, arely.gomez@pgr.gob.mx

Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Edificio “Héctor Fix Zamudio”, Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6°piso, Col. Tlacopac San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01040, Fax: (+52) 0155 36 68 07 67, correo@cndh.org.mx

Presidente de la Junta de Coordinación política dela Cámara de Senadores, [Emilio Gamboa Patrón](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=6&id=617). Av. Paseo de la Reforma 135, Edif. del Hemiciclo Piso 1, Oficina Coordinación del Partido Revolucionario Institucional, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, Cd. de México, C. P. 06030, Tel: 53 45 30 00 Ext. 3274, 2340, emilio.gamboa@senado.gob.mx

Presidente de la Comisión de [Derechos Humanos](http://derechoshumanos.senado.gob.mx/), [Angélica De la Peña Gómez.](http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=6&id=630)Secretario Técnico, Gabriel Delgadillo

Paseo de la Reforma 135, Torre de Comisiones, Piso 3, Oficina 04, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030, Tel.: 53 45 30 00, Ext.: 5056, derechoshumanos@senado.gob.mx, [http://derechoshumanos.senado.gob.mx](http://derechoshumanos.senado.gob.mx/)

Presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados. Manlio Fabio Beltrones Rivera. Av. Congreso de La Unión, nº 66, Venustiano Carranza, El Parque, 15960 Ciudad de México, D.F. Teléfono:01 55 5036 0000, manlio.beltrones@congreso.gob.mx

Presidente de la Comisión de [Derechos Humanos](http://derechoshumanos.senado.gob.mx/), Armando Luna Canales. Av. Congreso de La Unión, nº 66, Venustiano Carranza, El Parque, 15960 Ciudad de México, D.F. Teléfono:01 55 5036 0000,armando.luna@congreso.gob.mx

Embajador Jorge Lomónaco, Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra, 15 chemin Louis-Dunant. 1202, Ginebra, Suiza. FAX: (+41) 22 748 07 08, mission.mexico@ties.itu.int

Embajador Juan José Gómez Camacho, Embajada de México en las Comunidades Europeas, y Observadora Permanente de México ante el Consejo de Europa, 94 Avenue F.D. Roosevelt, 1050 Bruselas, Bélgica. Fax: +32 2 644 08 19. embamex@embamex.eu, jgomezc@sre.gob.mx

Zeid Ra'ad Al Hussein  Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Teléfono: +41 22 917 9220 Correo electrónico:infodesk@ohchr.org

Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.  Atención a María Luisa Bascur, Unidad de Observación mlbascur@ohchr.org

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Secretario Ejecutivo, Emilio Álvarez Icaza, 1889 F Street NW Washington, D.C., 20006, Estados Unidos, Teléfono: 1 (202) 370 9000 Fax: 1 (202) 458 3992 / 6215 Correo electrónico: cidhoea@oas.org,cidhdenuncias@oas.org

  Gabino  Cué Monteagudo,  Gobernador  del Estado  de Oaxaca.  Palacio  de Gobierno (Planta Alta), Plaza de la Constitución, Centro Oaxaca de Juárez, Oaxaca, CP         68000, México Email: gobernador.gabino.cue@gmail.comgobernador@oaxaca.gob.mx.

  Eréndira  Cruz Villegas,  Comisionada  para  la  Atención  de  los Derechos  Humanos del Gobierno de Oaxaca. Derechos Palacio de *Gobierno, Bustamante  esquina con Guerrero S/N, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, CP 68000, México. Email:* erendiracruz@oaxaca.gob.mex

  Arturo  de Jesús  Peimbert  Calvo,  Defensor  de los Derechos  Humanos  de Pueblo de Oaxaca. Calle de los Derechos Humanos No20, Col América, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, CP6850, México. Email:correo@derechoshumanosoaxaca.org visitaduria@derechoshumanosoaxaca.org

[i]

El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratín en la siguiente dirección:<https://oaxaca.quadratin.com.mx/principal/confirman-3-muertos-y-45-heridos-por-operativo-de-desalojo-en-nochixtlan/>